



Nº Expediente Contrato Menor

19.4-004/2025

INFORME DE NECESIDAD

Vista la Resolución de Concesión de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por la que se conceden ayudas para los gastos de explotación y animación de este Grupo de Desarrollo Rural, correspondiente a la submedida 19.4 .

Vista la necesidad de contratar la asistencia técnica para el “mantenimiento, conservación y reparación de la fotocopidora HP Color Laserjet MFP E785”, se procede a solicitar tres ofertas a distintos proveedores entre los que no existe vinculación.



Nº Expediente Contrato Menor

19.4-004/2025

PROPUESTA DE GASTO CONTRATO MENOR

Justificación del Expediente por Órgano de Contratación

1. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa, según apartado Anexos I y II Orden EHA/1220/2008.

2. UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO

Gerencia del GDR Sierra Morena Cordobesa, según apartado Anexos I y II Orden EHA/1220/2008.

3. SERVICIO AL QUE DESTINA EL GASTO

El contrato se enmarca dentro de la submedida 19.4 del PDR de Andalucía 2014/2020.

5. TIPO DE CONTRATO

Contrato menor de servicios.

6. CONCEPTO

Mantenimiento, conservación y reparación de la fotocopidora HP Color Laserjet MFP E785.

7.DURACIÓN

24 meses

8. EMPRESA ADJUDICATARIA

Atendiéndose a la mejor oferta económica presentada, se propone como adjudicatario, para la ejecución de dicho servicio, a la empresa OFISUR S.L.

NO SE ALTERA EL OBJETO DEL CONTRATO PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE LOS UMBRALES DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 118.1 LCSP.

Informe de Gerencia

(*)EXISTE CRÉDITO SUFICIENTE EN APLICACIÓN Y/O A NIVEL DE VINCULACIÓN.

GERENCIA
Cerro Muriano, a 3 de enero de 2025



Sierra Morena cordobesa
C/ Cerro Muriano, 1
14250 Cerro Muriano (Córdoba)

RESOLUCIÓN

Visto el informe emitido con fecha 03 de enero de 2025 por la gerencia, del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa en el que señala la necesidad de satisfacer (art.28 LCSP) las características de contrato (art.118.1. LCSP) y la no alteración del objeto del contrato (art.118.2 LCSP).

A la vista de las características del contrato que se procede a adjudicar, que se indican a continuación

Tipo de contrato: Servicios
Procedimiento de contratación: Contrato Menor
Objeto del contrato: Asistencia Técnica
Duración: enero de 2025 a enero de 2027

EXAMINADA la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público

RESUELVO

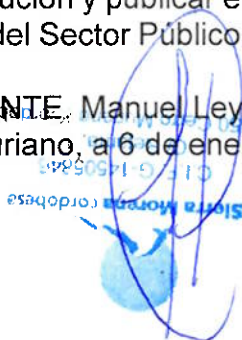
PRIMERO. Adjudicar a OFISUR S.L., el contrato menor que tiene por objeto el, "Mantenimiento, conservación y reparación de la fotocopiadora HP Color Laserjet MFP E785" correspondientes a la submedida 19.4 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020, al quedar acreditado en el expediente la justificación o motivación de la celebración de este contrato menor.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente de acuerdo a los siguientes datos:

TERCERO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago, si procede, de acuerdo a los referidos importes.

CUARTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de resolución y publicar el perfil del contratante alojado en la Plataforma de contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia.

PRESIDENTE, Manuel Leyva Jiménez
Cerro Muriano, a 6 de enero de 2025



Sierra Morena cordobesa